

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CIMITARRA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 361 DE 2026
(24 de julio de 2026)

ACTA No. 01

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORES Y PERIFÉRICOS DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA.
CONTRATISTA:	MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ CC No. 1.099.549.849
VALOR:	VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (20.855.200,00)
SUPERVISOR:	LAURA VANESSA OJITO MORENO Secretaría General y de Talento Humano
DURACIÓN:	Cuarenta y cinco (45) días calendario
FECHA DE INICIO:	24 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 de septiembre de 2026

ACTA DE INICIO

En Cimitarra– Santander a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026, se reunieron en la oficina de la Secretaria General y de Talento Humano: **MARÍA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ**, en calidad de Contratista, y **LAURA VANESSA OJITO MORENO**, Secretaria General y de Talento Humano, en calidad de Supervisor, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO.

CONSIDERANDO

1. Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente Acta de Inicio, a los cuales se anexan los siguientes documentos:
- a- Contrato de prestación de servicios No. 361 de 2026, suscrito entre el Municipio de Cimitarra y **MARÍA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ**, el día veinticuatro (24) del mes de julio de 2026.
- b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26001032 expedido por la Secretaria de Hacienda y del Tesoro, el día quince (15) de julio de 2026.
- c- Registro Presupuestal No. 26002210 expedido por la Secretaria de Hacienda y del Tesoro, el día veinticuatro (24) de julio de 2026.
2. Que corresponde la Sra. **LAURA VANESSA OJITO MORENO**, Secretaria General y de Talento Humano, la Supervisión del Contrato de prestación de servicios No. 361 de 2026, en representación del Municipio de Cimitarra, de acuerdo a la



ACTA DE INICIO



Página: 2 de 2

dependencia que se encarga y la realización de las Actas diferentes a la presente, tales como Actas Parciales, Recibo Final, Terminación y Liquidación.

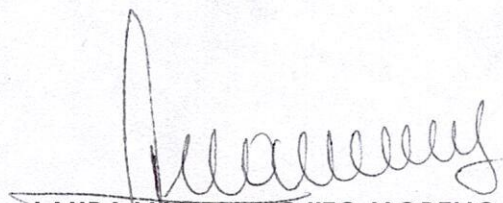
3. Que, en razón a los documentos aportados en el considerando anterior,

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación de las actividades del Contrato de prestación de servicios No. 361 de 2026 el día veinticuatro (24) de julio de 2026.

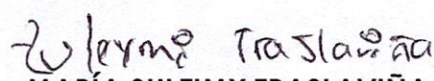
Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

LA SUPERVISORA,



LAURA VANESSA OJITO MORENO
Secretaria General y de Talento Humano

LA CONTRATISTA,



MARÍA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ
CC No. 1.099.549.849

Proyectó: Kelly Johanna Angarita González -CPS 237 de 2026